



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR N° 29

Proceso designación Decanos 2014

La Secretaría General comunica a la Comunidad Universitaria que en el marco del proceso establecido en la Resolución No. 0979 de 5 de agosto de 2014, *“por la cual se define el procedimiento y el calendario para la designación de los decanos (...)”*, el Consejo de Facultad de Bellas Artes requirió cambio en el listado de inscritos y verificación de cumplimiento de requisitos, conforme a los resultados del periodo de reclamación.

Que los candidatos inscritos habilitados para la Decanatura de la **FACULTAD DE BELLAS ARTES** son:

NOMBRE	
1	María Teresa Vela Mendoza
2	Humberto Tovar Pachón
3	Carlos Hernando Dueñas Montaña

Se realizará **Consulta a la Comunidad Académica para la Facultad de Bellas Artes**, el viernes 19 de septiembre de 2014, y la **votación de los profesores de planta adscritos** a ésta el miércoles 24 de septiembre en los horarios estipulados; conforme lo establece los artículos 11º, 15º y 25º de la Resolución No. 0979 de 2014.

Original firmada

HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Secretario General

MLR/SGR

Bogotá D.C., 10 de septiembre de 2014